



## En 5 años

### **Banesto ha aportado Bs.F. 7 millones al Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles**

**Este año fue renovado el convenio de apoyo a Fesnojiv. Los recursos se destinan al desarrollo del proyecto Social Pedagógico y Artístico que atiende a miles de jóvenes a lo largo y ancho del país.**

Banesto Banco Universal, institución cuyo programa de Responsabilidad Social Empresarial tiene como pilares la educación y la salud, renovó su convenio de apoyo a la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, uno de sus principales socios sociales. Según el acuerdo, la entidad bancaria erogará a lo largo de este año Bs. F. 1 millón para el desarrollo del proyecto Social Pedagógico y Artístico de Fesnojiv que atiende a miles de niños, niñas y adolescentes en todo el país.

Desde hace 5 años Banesto ha respaldado la iniciativa del maestro José Antonio Abreu a través de una inversión social que asciende a Bs.F. 7 millones.

El primer convenio entre la entidad bancaria y el Sistema de Orquestas, firmado en 2004, contempló la entrega de recursos de Bs.F. 3 millones (Bs. 3 millardos). En 2008 se otorgaron otros Bs.F. 3 millones y este año Bs.F. 1 millón adicional.

La renovación de este convenio establece la colaboración recíproca entre ambas organizaciones. Por una parte, Banesto aportará recursos financieros para el desarrollo del proyecto Social Pedagógico y Artístico que adelanta la Fundación, que contempla la ejecución de programas de formación y capacitación de los recursos humanos que requiere el país en el área musical, así como la construcción, remodelación y refacción de sus planteles educativos; el equipamiento necesario para que en dichos planteles pueda ser ofrecido el servicio educativo correspondiente y el desarrollo de cualquier actividad relacionada con el Sistema de Orquestas.

En este sentido, los recursos también se dedicarán al financiamiento para la creación de nuevas Orquestas Sinfónicas Juveniles o Infantiles a lo largo del territorio nacional; el patrocinio de cursos y seminarios de formación musical destinado a alumnos, profesores y maestros, a través de expertos nacionales e internacionales, así como la adquisición o

alquiler de material didáctico y musical en el exterior, necesario para la realización de las actividades.

El convenio, por otra parte, establece que se realizarán presentaciones musicales con integrantes de las distintas orquestas que conforman el Sistema el disfrute del personal y de clientes de Banesco, así como para el público en general. Además se prevé incluir en sus programas de formación y capacitación musical tanto al personal de Banesco como a sus familiares.

En los últimos años, gracias al primer convenio firmado en 2004, el público ha podido disfrutar de 15 conciertos de manera gratuita en las instalaciones de Ciudad Banesco con agrupaciones como Ensamble de Metales, Orquestas de Jóvenes Arcos, Penta Corde, Cuarteto Trompetas y Quinteto Metales, entre otros.